

## Concurso "Tu idea es importante"

---

*En el marco de los actos conmemorativos del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, a través de la Dirección General de la Mujer pone en marcha, dentro del Programa Conect@das, el Concurso "Tu idea es importante".*

### **Objeto:**

Fomentar el uso de las nuevas tecnologías y reconocer la importancia de la generación y puesta en común de ideas emprendedoras, que podrán derivar en la puesta en marcha de buenos proyectos.

### **Tema:**

Las ideas deben tratar de promover la igualdad de género en el ámbito del trabajo y/o la incorporación de la mujer al mercado laboral.

### **Participación:**

Las participantes deberán realizar un taller de *Estímulo a las ideas emprendedoras*, entre el 8 y el 12 de marzo de 2010, en el que aprenderán a producir ideas a través de técnicas sencillas.

El taller podrá realizarse de modo presencial en el telecentro de la localidad, o virtual, accediendo a la *Zona de acción* de la página web <http://www.mujeresemprendedoras.eu/>

Las ideas generadas tras el taller, deberán registrarse en dicha web, desde donde estarán visibles para todos los usuarios del portal, previo registro.

El concurso estará abierto a todas las ciudadanas de Castilla y León mayores de 16 años.

### **Presentación:**

Cada usuaria podrá registrar una sola idea emprendedora con la que participará en el concurso.

Para participar será preciso registrarse en la web <http://www.mujeresemprendedoras.eu/>, para lo que deberá completar los siguientes datos personales:

- Nombre y apellidos
- Número de teléfono
- Dirección completa
- Comunidad autónoma
- DNI
- Correo electrónico

### **Condiciones:**

Las ideas emprendedoras registradas deberán ser:

- Originales: la web no permitirá registrar una idea que haya sido previamente propuesta por otra usuaria.
- Realistas: deberá existir posibilidad real de llevar a cabo un proyecto en base a la idea presentada.

Se valorará el grado de detalle con el que se exponga cada idea participante.

La organización se reserva el derecho de mantener publicada la documentación aportada durante el tiempo que considere oportuno, al margen de los plazos de este concurso.

Las aportaciones que contengan prohibiciones legales, así como aquéllas de naturaleza pornográfica, racista, xenófoba y degradante quedarán excluidas del concurso.

**Plazo:**

El plazo de presentación de las ideas emprendedoras estará abierto desde el día 8 de marzo hasta el día 12 de marzo de 2010 a las 23.59 horas.

**Premios:**

Se establece un único premio material, pudiéndose declarar desierto si así lo estimase oportuno el jurado:

Premio: televisor LCD con TDT integrado.

**Elección de los ganadores**

La elección de la ganadora del premio se basará en la decisión del jurado.

El fallo del jurado se hará público a partir del 18 de marzo de 2010 a través del Portal Iníci@te [www.iniciate.es](http://www.iniciate.es), y se comunicará individualmente a la premiada. Este fallo será inapelable.

**Jurado:**

El jurado estará compuesto por:

- Un responsable de CEDETEL (Centro para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de Castilla y León).
- Un representante de la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León o persona en quien delegue.

**Observaciones:**

Todas aquellas ideas que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.

La mera participación en este concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.

**Protección de Datos de Carácter Personal:**

Los datos personales aportados por las participantes serán tratados de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal. BOE 14.12.1999

El presente Concurso queda sometido a la política de protección de datos que aparece en la web <http://www.mujeresemprendedoras.eu/>, aceptando las participantes los términos y condiciones allí dispuestas.